



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

004961

Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

04961/19  
OFICIO: 1079/DGVCO-DOD-T/2019  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 06 de marzo de 2019.

Mtro. David Miguel Zamora Bueno.  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública  
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2  
Colonia Miraflores, C.P. 44260  
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 062/2019.

SIOP  
Kavla Flores  
19 MAR 20 13:03  
Original y 3 copias  
SIA

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 48 fracción I y XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; artículo 48 y 50 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 116, 117, 118 y Transitorio IX de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V, y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; así como el acuerdo No. 06/DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de Julio de 2017 en su numeral PRIMERO; le notifico que se ha comisionado al **Arq. Gilberto García Hernández**, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Construcción de proyecto de agua potable y/o drenaje (ampliaciones, rehabilitaciones de redes, mantenimientos, construcción de sistema de agua potable y/o sistemas de drenaje)**, en el municipio de **Valle de Juárez, Jalisco**"; con un monto de **\$4'442,447.73**, donde funge como ejecutora la empresa **Constructora Morante, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo No. **CI-0372-17**, asignación **SIOP-E-SMIP-09-CI-0372-17**, a partir del **11 de marzo de 2019**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al Supervisor que fué designado a dicha obra conforme a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y 54 de su Reglamento con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación, el cual deberá presentarse en el lugar de la obra, el día **25 de marzo a las 11:00 hrs.**

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

14 MAR. 2019

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Revisión

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



OFICIO: 1079/DGVCO-DOD-T/2019  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

**Atentamente**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**

*[Handwritten signature]*  
**Lic. María Teresa Brito Serrano.**  
Contralora del Estado.

- c.c. Ing. José Manuel Chávez Rodríguez.- Presidente Municipal de Valle de Juárez, Jalisco.- Portal Corona No. 2 Col. Centro C.P. 49540.- Para conocimiento.
- Arq. José María Goya Carmona.- Director General de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1, Colonia Miraflores, C.P. 44260.- Para conocimiento.
- Mtro. Fernando Letipichia Torres.- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores.- Para conocimiento.
- Lic. María de los Angeles Estrada Muñiz.- Encargada del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroverjeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.

*[Handwritten signature]*  
LEBN/LFLG/dcgz.

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

14 MAR. 2019

**DESPACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES